



SALTA, 02 MAR 2021

RESOLUCION F.I. N° - 007 J - D - 2021

Expte. N° 14.267/19

VISTO:

La presentación del Ing. Vicente A. Lobo, Director de Construcciones y Mantenimiento a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual adjunta presupuesto estimado de la Firma "PICUS Construcciones" por el cambio de ubicación de la puerta de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se hizo necesario reubicar la puerta de acceso al Área Operativa de esta Facultad.

Que el presupuesto presentado por la Firma "PICUS Construcciones" resulta accesible y conveniente.

Que la citada firma presenta Factura Tipo "B" N° 00003-00000006 por la suma de \$ 4.900,00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos).

Que es procedente realizar la aprobación del gasto realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el gasto realizado por la suma total de \$ 4.900,00 (Pesos CUATRO MIL NOVECIENTOS) por trabajos de durlock realizados por la Empresa PICUS CONSTRUCCIONES Servicios Generales, según Factura Electrónica Tipo "C" N° 00003- 00000006, por el cambio de ubicación de la puerta de

..//



Expte. N° 14.267/19

acceso al Área Operativa de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 4.900,00 (Pesos CUATRO MIL NOVECIENTOS) al Inciso 3.3.1: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES de los fondos de OBRAS MENORES Y OTROS de esta Facultad, según consta en INOP N° 337/19.

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCION N° 007 - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa